

Normatividad del taller titulación de posgrado

1. El que suscribe manifiesta tener buena salud física y mental, así como disposición para aceptar el compromiso de la conclusión de la tesis en el tiempo especificado más adelante.
2. El taller se impartirá de manera presencial y/o virtual de acuerdo a la situación de alerta sanitaria que prevalezca en el estado de Tabasco y en acatamiento a los lineamientos emitidos por la Secretaría de Salud y la Secretaría de Educación del estado.
3. Se tendrá mínimo una sesión cada quince días de por lo menos dos horas de duración cuando sean virtuales o tres en caso de ser presencial.
4. El taller se desarrollará en:
 - a) Dos meses para los recién egresados de junio 2020, iniciando en el mes de agosto y finalizando en septiembre del año en curso. Tendrá dos evaluaciones al finalizar cada mes, mismas que deberá reportar el tutor del egresado a la Coordinación de Titulación de Posgrado.
 - b) Seis meses los egresados tiempo menor de dos años a su fecha de término, iniciando en el mes de agosto 2020 y finalizando en enero de 2021. Tendrá tres evaluaciones al finalizar cada bimestre, que deberá reportar el tutor del egresado a la Coordinación de Titulación de Posgrado. Esta modalidad queda abierta para que en el momento que cualquier egresado quiera efectuar el taller, tendrá seis meses de duración, a partir de la autorización del mismo.
 - c) Seis meses para los egresados con tiempo mayor de dos años a su fecha de término, iniciando en el mes de agosto 2020 y finalizando en enero de 2021. Tendrá tres evaluaciones al finalizar cada bimestre, que deberá reportar el tutor del egresado a la Coordinación de Titulación de Posgrado. Esta modalidad queda abierta para que en el momento que cualquier egresado quiera efectuar el taller, tendrá seis meses de duración, a partir de la autorización del mismo.
5. Para cursar el taller, el egresado no debe adeudar ninguna asignatura de su programa de estudio de posgrado. Para ello, debe presentar el certificado parcial de cuarto semestre.

Acepto la normatividad del taller

Nombre completo y firma

Maestría: _____

Tiempo de egresado: _____

Fecha: _____

Lugar: _____



**UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL
UNIDAD 271**



Coordinación de Titulación de Posgrado

6. Al finalizar el taller, el egresado deberá de seguir el proceso y los requisitos determinados por la Coordinación de Servicios Escolares y de Titulación de Posgrado.

7. Para inscribirse al taller debe cumplir con los siguientes requisitos:
 - a) Los recién egresados (junio 2020)
 - i) Pagar la cuota de recuperación
 - ii) Carta de aceptación de la normatividad del taller
 - iii) Cumplir con los avances acordados en el plan de trabajo
 - iv) Certificado parcial de cuarto semestre
 - v) Cuota de recuperación \$2500 al inicio del taller, deposito en la cuenta de la institución.
 - b) Egresado con tiempo menor a dos años a su fecha de término.
 - i) Pagar la cuota de recuperación
 - ii) Carta de aceptación de la normatividad del taller
 - iii) Cumplir con los avances acordados en el plan de trabajo
 - iv) Certificado parcial de cuarto semestre
 - v) Cuota de recuperación \$4500 al inicio del taller, deposito en la cuenta de la institución.
 - c) Egresados con tiempo superior a 2 años a su fecha de término
 - i) Pagar la cuota de recuperación
 - ii) Carta de aceptación de la normatividad del taller
 - iii) Cumplir con los avances acordados en el plan de trabajo
 - iv) Certificado parcial de cuarto semestre
 - v) Reinscribirse para reactivar la vigencia de su matrícula
 - vi) Cuota de recuperación \$4500 al inicio del taller, deposito en la cuenta de la institución.

8. El titular del taller será el tutor del egresado. Si desea un cambió de tutor, deberá previamente solicitarlo por escrito a la Coordinación de Titulación de Posgrado.

9. El pago del taller, normatividad del taller, plan de trabajo y en aquellos casos de reinscripción deberán ser notificado a la Coordinación de Titulación, para la autorización del mismo.

Acepto la normatividad del taller

Nombre completo y firma

Maestría: _____

Tiempo de egresado: _____

Fecha: _____

Lugar: _____



**UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL
UNIDAD 271**



Coordinación de Titulación de Posgrado

10. Para aquellos egresados que deben reinscribirse, el proceso se hará en Coordinación de Servicios Escolares cumpliendo con los tiempos y requisitos emitidos por la institución.
11. Es responsabilidad del egresado, cumplir con los avances para el logro de la conclusión de su tesis.
12. La institución no se hace responsable del no término de la tesis si el egresado:
 - a) No asiste regularmente a las sesiones con su tutor.
 - b) No presenta los avances solicitados por el tutor de acuerdo al plan de trabajo
 - c) No termina con su tesis en el periodo de vigencia del taller
13. Si el egresado no termina su tesis, podrá volver a cursar otro taller, si cumple de nuevamente con los requisitos.

Acepto la normatividad del taller

Nombre completo y firma

Maestría: _____

Tiempo de egresado: _____

Fecha: _____

Lugar: _____